



ACTA

Asamblea General Ordinaria del Foro Farmacéutico de las Américas, celebrada en las instalaciones del Centro de Convenciones Sudamérica, Río de Janeiro, Brasil, el **14 de octubre de 2015**. Se inicia la Asamblea a las 9:30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros del Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico:

- Presidente: Dr. Eduardo Savio (Uruguay)
- Vice-Presidente: Dra. Isabel Reinoso (Argentina)
- Tesorera: Dra. Nuria Montero (Costa Rica)
- Directora de Desarrollo Profesional: Dra. Josélia Frade (Brasil)
- Directora de Educación Farmacéutica: Dra. Zully Vera (Paraguay)

Se cuenta con la participación del Sr. Secretario Técnico Q.F. Carlos Lacava (Uruguay)

ARTÍCULO I

Apertura de la asamblea

Contando con el quórum de ley, el Dr. Eduardo Savio, Presidente del Foro Farmacéutico de las Américas, da inicio a la Asamblea con la asistencia de las siguientes representaciones:

1. Organizaciones farmacéuticas nacionales miembro:

- Confederación Farmacéutica Argentina: Raúl Mascaró, Presidente.
- Conselho Federal de Farmácia de Brasil: Walter da Silva Jorge Joao, Presidente.
- Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica: Beatriz Badilla, Representante.
- Asociación de Químicos Farmacéuticos del Paraguay: Luis Báez, Presidente.
- Asociación de Química y Farmacia del Uruguay: Virginia Olmos, Presidente.

2. Federación Internacional Farmacéutica (FIP)

- Carmen Peña, Presidenta.
- Gonçalo Sousa Pinto, Manager de Desarrollo Profesional

3. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

- José Luis Castro, Asesor en Uso Racional de Medicamentos.
- José Luis Parisi, Asesor OPS Brasil.

4. Federaciones Farmacéuticas Latinoamericanas

- Federación Farmacéutica Sudamericana (FEFAS): Carlos Eduardo Jerez, Presidente (Colombia) y Andrea Carolina Reyes, Directora (Colombia)
- Federación Farmacéutica Centroamericana y del Caribe (FFCC): Julio Muñoz, Presidente (Panamá).

5. Otros participantes



- Janeth Montalvo (Presidenta) y Yolanda Zapata (ex-Presidenta), Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos Farmacéuticos de Pichincha, Ecuador.
- Mauricio Huberman Rodríguez (Presidente), Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile.
- Ross Mary Patty Tito (Presidenta), Sociedad Boliviana de Ciencias Farmacéuticas.
- Nelly Marín, Coordinadora del Curso de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria en Salud.
- Jesús Aguilar, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.
- Laura Racagnni y Gustavo Dodera, Integrantes del Grupo Técnico de Servicios Farmacéuticos, Argentina.
- Tarcisio Palhano, Asesor Conselho Federal de Farmácia de Brasil.
- Carlos Santarem, Presidente del 8º Congreso Riopharma.

Asuntos previos

Homenaje al Sr. Gonçalo Sousa Pintos por motivo de la celebración de su aniversario.

Homenaje a la Dra. Carmen Peña por haber sido electa Presidenta de la Federación Internacional Farmacéutica

Homenaje a la Confederación Farmacéutica Argentina por estar celebrando su 80ª aniversario.

ARTÍCULO II

Aprobación del orden del día.

Se procede a dar lectura al orden del día:

1. Confirmación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada en Quito, Ecuador, el 8 de octubre de 2014.
4. Informe de labores del Comité Ejecutivo:
 - 4.1 Informe de la Presidencia
 - 4.2 Informe de la Vicepresidencia
 - 4.2 Informe de la Tesorería
 - 4.3 Informe de la Dirección de Desarrollo Profesional
 - 4.4 Informe de la Dirección de Educación Farmacéutica
5. Informe de labores de la Secretaría Técnica con sede en la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay.
6. Análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Foro (2015 - 2016)
7. Análisis y aprobación del Presupuesto del Foro (2015 - 2016)
8. Fijar la cuota anual ordinaria o las extraordinarias que deberá aportar cada organización farmacéutica miembro. Solicitud de revisión del cálculo de la cuota de la Asociación de Químicos Farmacéuticos del Paraguay (AQUIMFARP).
9. Elección de puestos correspondientes al periodo 2015 - 2017, que corresponde renovar según lo que dispone el estatuto vigente:



- 9.1. Presidente
- 9.2. Directora de Desarrollo Profesional
- 9.3. Directora de Educación Farmacéutica
10. Elección y traspaso de la sede de la Secretaría Técnica cuando corresponda (no corresponde en el presente año)
11. Designación de la sede de la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrar en el año 2016.
12. Cualquier otro asunto vinculado a los objetivos del Foro, previa inclusión en el orden del día con 30 días continuos de anticipación, por petición de una asociación miembro, del Comité Ejecutivo o de la Secretaría Técnica:
 - 12.1. Solicitud de ingreso del Colegio de Químicos, Bioquímicos y Farmacéuticos de Pichincha, Ecuador.
13. Declaratoria en firme de los acuerdos tomados en esta Asamblea General

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad el orden del día de esta Asamblea General.

5 votos.

ARTÍCULO III

Aprobación del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada en Quito, Ecuador, el 8 de octubre de 2014

El Dr. Eduardo Savio consulta a los presentes si tienen alguna observación que realizar al acta anteriormente citada, la cual fue previamente enviada a conocimiento de las asociaciones farmacéuticas miembros y está incluida en las carpetas que le fueron entregadas a los presentes en esta Asamblea.

ACUERDO

Sin observaciones, se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Quito, Ecuador, el 8 de octubre de 2014.

5 votos.

ARTÍCULO IV

Informes de labores del Comité Ejecutivo

4.1 Informe de Presidencia

El Dr. Eduardo Savio comenta que hace muchos años la línea de trabajo del Foro está proyectada a hacer un espacio de articulación de las políticas de la OPS y de la FIP, con el apoyo de las organizaciones farmacéuticas regionales (FEFAS, FFCC y FEPAFAR), donde el Foro pretende realizar a través de esa articulación, un rol técnico en la región, por lo que procede a recordar cuáles son los objetivos del Foro que están incluidos en el plan de acción. Para tales efectos procede a exponer el informe anual de Presidencia del Comité Ejecutivo, el cual se adjunta a la presente acta (Anexo 1). En su informe se destacan los siguientes aspectos:



- La realización del IV Curso de Servicios Farmacéuticos en APS entre octubre de 2014 y abril de 2015, comprendiendo alumnos de Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.
- La publicación de los “Trabajos Finales de Integración” de los 22 proyectos elaborados por los alumnos en el curso anteriormente mencionado.
- El inicio del V Curso de Servicios Farmacéuticos en APS en agosto de 2015 con 118 participantes.
- La obtención de fondos concursables de FIP para el curso anteriormente mencionado.
- Contar con 12 colegas realizando el curso virtual para tutores, entre julio y octubre, lo que permitirá ampliar el número de participantes.
- La realización del Encuentro de Liderazgo farmacéutico el 1º de octubre de 2015, en el marco del Congreso de FIP celebrado en Düsseldorf, con la participación de 13 organizaciones. A continuación el Conselho Federal de Farmácia presentó la evolución de los servicios farmacéuticos en la farmacia comunitaria en Brasil y se discutió como expandir el proceso en la región.
- Informa de los documentos generados por FIP para sus organizaciones miembros sobre: “Sustentabilidad de los Servicios Farmacéuticos”, “Fuerza laboral global en Farmacia”, “Tendencias globales que dan forma a la Farmacia”, “Práctica Avanzada y Especialización en Farmacia” y “Educación Interprofesional en un contexto farmacéutico”.
- El encuentro celebrado con representantes de Laboratorio Normon en Madrid, España.

ACUERDO

Por unanimidad la Asamblea General acoge el informe de Presidencia del Comité Ejecutivo, presentado por el Dr. Eduardo Savio.

5 votos

4.2 Informe de Tesorería

La Dra. Nuria Montero Chinchilla recuerda que debido a que Uruguay tiene la sede de la Secretaría Técnica, está exenta del pago de la membresía. El Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica destinó una cuenta para el Foro en el Banco Nacional de Costa Rica, que es auditada y que se lleva por separado, con todos los requerimientos estipulados por el Colegio. La cuenta se abrió el 20 de enero de 2010. Se presenta un informe parcial de tesorería debido a que actualmente no se ha cerrado el periodo 2014-2015, dado que se están pagando todavía gastos que se tenían y las proyecciones de los gastos de esta Asamblea que entran en este periodo aún no se han incluido, por lo que estos datos son parciales.

Se adjunta a la presente acta el informe parcial presentado (Anexo 2).

ACUERDO

Por unanimidad se acoge informe preliminar de la Tesorería brindado por la Dra. Nuria Montero Chinchilla.



5 votos.

4.3 Informe de la Dirección de Desarrollo Profesional

La Dra. Joselia Frade, agradece al Comité Ejecutivo el apoyo brindado y destaca que por primera vez será co-organizador de un evento internacional como RioPharma 2015. Invita a hacer uso de la palabra al Sr. Presidente del Comité Organizador Dr. Carlos Santarem, quien brinda un detallado informe del 8° Riopharma 2015, Congreso de Ciencias Farmacéuticas que se realiza del 15 al 17 de octubre de 2015 en Río de Janeiro con el tema de la prescripción y actuación clínica de los farmacéuticos.

ACUERDO

Por unanimidad la Asamblea General acoge el informe de la Dirección de Desarrollo Profesional, presentado por la doctora Josélia Frade y el Dr. Carlos Santarem.

5 votos

4.4 Informe de la Dirección de Educación Farmacéutica

La Dra. Zully Vera, Directora de Desarrollo Profesional, comunica que además de la realización de los Cursos virtuales de Servicios Farmacéuticos basados en Atención Primaria en Salud para gestores, se ha venido trabajando en nuevos planes de estudios basados en competencias y en definir cuales son las competencias que el Farmacéutico necesita para enfrentar los nuevos desafíos profesionales actuales.

ACUERDO

Por unanimidad la Asamblea General recibe el informe de la Dirección de Educación Farmacéutica, presentado por la Dra. Zully Vera.

5 votos

ARTÍCULO V

Informe de Labores de la Secretaría Técnica

El Q.F. Carlos Lacava Fernández procede a exponer su informe. La Secretaría Técnica asumió en noviembre de 2014, por convenio firmado entre el Dr. Eduardo Savio en representación del Foro y la Dra. Virginia Olmos en representación de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Convocar y administrar la plataforma virtual donde se llevaron a cabo 21 reuniones del Comité Ejecutivo
- Apoyo las Direcciones de Desarrollo Profesional y de Educación.
- Coordinación de la Asamblea General.
- Comunicación con los países miembros y las organizaciones que apoyan el funcionamiento del Foro.
- Elaboración de informes a FIP.
- Coordinación del proceso de selección de los candidatos a las Travel Grants de la Fundación FIP.



- Apoyo a la Tesorería como vínculo con el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
- Asistencia al congreso de FIP celebrado en Düsseldorf. Durante dicho congreso se brindó apoyo a la presidencia, así como acompañamiento en las diferentes reuniones políticas y estratégicas con representantes de FIP y los otros Foros.

ACUERDO

Por unanimidad se acoge informe presentado por el Q.F. Carlos Lacava.

5 votos

ARTÍCULO VI

Análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Foro (2015 - 2016)

El Dr. Eduardo Savio procede a exponer el informe del Plan de Acción del Foro Farmacéutico para el periodo 2015 - 2016. Agrega que el plan está estructurado en objetivos que se desarrollan en por áreas de trabajo y a cada una de las actividades se le asignan los recursos que son necesarios para concretar el trabajo a realizar.

Las áreas de trabajo son:

1. Gestión interna y externa
2. Participación técnico-política y alianzas estratégicas
3. Desarrollo de servicios farmacéuticos
4. Desarrollo de educación farmacéutica

Cada una de las áreas anteriormente indicadas tiene un cronograma de trabajo, dividido en objetivos, actividades, responsables, metas, recursos y presupuesto.

A manera general, se presentan en forma resumida las áreas de:

Participación Técnico – Política y Alianzas Estratégicas

• Objetivos

- 1) Trabajo técnico OPS/FFA en SF y BPF
- 2) Participar y desarrollar la actividad Congreso FIP
- 3) Fortalecer y desarrollar alianzas con organizaciones regionales y nacionales
- 4) Expansión del Foro
- 5) Alianzas para fortalecer posición financiera
- 6) Realizar de un Taller de Co-diseño de un Plan de Acción FIP-OPS/OMS-FFA-organizaciones farmacéuticas nacionales en el marco del Congreso Farmacéutico Argentino a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 29 al 30 de agosto 2016

Desarrollo de Servicios Farmacéuticos

• Objetivos

- 1) Finalizar la elaboración del documento *Desarrollo Metodológico para la Implementación de las Buenas Prácticas de Farmacia en los Servicios Farmacéuticos de América Latina*
- 2) Desarrollar un proyecto de formulación de una estrategia nacional de estándares e indicadores profesionales de calidad en los servicios farmacéuticos
- 3) Apoyar la implementación de hasta dos proyectos elaborados por los participantes del V Curso Virtual de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud para Gestores



Desarrollo de Educación Farmacéutica

• Objetivos

- 1) Elaborar los indicadores de educación farmacéutica basada en competencias para la atención primaria de salud
- 2) Elaborar una estrategia para impulsar a que las facultades/ escuelas de farmacia de los países de la Región, incorporen dentro de su quehacer académico, la formación por competencias, el programa de formación farmacéutica modelo y los criterios de acreditación de carreras de farmacia
- 3) Ejecutar el *VI Curso de Virtual de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud* para Gestores, con el apoyo de OPS y FIP
- 4) Formular el proyecto para ejecutar el VII Curso de Servicios en Atención Primaria de Salud para Gestores para el año 2017
- 5) Desarrollar un módulo sobre seguridad del paciente y farmacovigilancia para cursos virtuales y semipresenciales
- 6) Participar en la Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica

ACUERDO

Por unanimidad se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Foro Farmacéutico de las Américas para el periodo 2015 - 2016.

5 votos.

ARTÍCULO VII

Análisis y aprobación del Presupuesto del Foro (2015 - 2016)

Se presenta un estimado de ingresos y de gastos. Está pendiente la liquidación total de los gastos correspondiente al año 2015.

Se adjunta como Anexo 3 el informe de presupuesto presentado por la Tesorera Dra. Nuria Montero Chinchilla.

ACUERDO

Por unanimidad se aprueba el presupuesto preliminar estimado para la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2015 - 2016.

5 votos.

ARTÍCULO VIII

Fijar la cuota anual ordinaria o las extraordinarias que deberá aportar cada organización farmacéutica miembro. Solicitud de revisión del cálculo de la cuota de la Asociación de Químicos Farmacéuticos del Paraguay (AQUIMFARP).

La Asociación de Químicos Farmacéuticos del Paraguay solicita una readecuación de la cuota anual indicando que el número de miembros actualmente registrados en la organización es de 80 socios.

Luego de una amplia discusión del tema se procede a votar.

ACUERDO



**Por mayoría se acepta calcular la cuota del AQUIMFARP en base a 80 socios y estudiar para el próximo año una nueva fórmula de cálculo.
3 votos en 5**

En virtud del acuerdo anterior, y tal como informa Tesorería, las cuotas para el 2016 son las que se detallan a continuación:

Argentina US\$ 3000

Brasil US\$ 4200

Colombia US\$ 450 (se recomienda solicitar el pago de US\$ 600 como hasta la fecha)

Costa Rica US\$ 900

Ecuador US\$ 450

Paraguay US\$ 450

Uruguay US\$ 1200

Se adjunta documento de Tesorería como Anexo 4

ACUERDO

**Por unanimidad se aprueba los montos de las cuotas para el 2016.
5 votos.**

ARTÍCULO IX

Elección de puestos correspondientes al periodo 2015 - 2017, que corresponde renovar según lo que dispone el estatuto vigente: Presidente, Directora de Desarrollo Profesional y Directora de Educación Farmacéutica.

Para la realizar la elección, dejan la mesa del Comité Ejecutivo el Dr. Savio y las Dras. Frade y Vera.

El Secretario Técnico del FFA pasa a presidir la mesa para realizar las elecciones con el apoyo de la Vicepresidenta y la Tesorera.

La representación del Conselho Federal de Farmácia de Brasil es asumida por el Dr. Tarcisio Palhano.

9.1 Elección del Presidente

La AQFU propone la reelección del Dr. Eduardo Savio.

No habiendo otras candidaturas se pasa a votar.

ACUERDO

Por unanimidad se aprueba la reelección del Dr. Eduardo Savio como Presidente del Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico de las Américas para el periodo 2015 - 2017.

5 votos.

9.2 Elección de la Dirección de Desarrollo Profesional

El CFF propone la reelección de la Dra. Joselia Frade.

No habiendo otras candidaturas se pasa a votar.



ACUERDO

Por unanimidad se aprueba la reelección de la Dra. Joselia Frade como Directora de Desarrollo Profesional del Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico de las Américas para el periodo 2015 - 2017.

5 votos.

9.2 Elección de la Dirección de Educación Farmacéutica

El COLFAR propone a la Dra. Beatriz Badilla para el cargo.

La AQUIMFARP propone la reelección de la Dra. Zully Vera.

No habiendo otras candidaturas se pasa a votar.

Resultado de la votación:

3 votos para la Dra. Zully Vera

2 votos para la Dra. Beatriz Badilla

ACUERDO

Por mayoría se aprueba la reelección de la Dra. Zully Vera como Directora de Educación Farmacéutica del Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico de las Américas para el periodo 2015 - 2017.

3 votos en 5.

ARTÍCULO X

Elección y traspaso de la sede de la Secretaría Técnica.

No corresponde en la presente Asamblea.

ARTÍCULO XI

Designación de la sede de la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrar en el año 2016.

El Comité Ejecutivo propone realizar la Asamblea General Ordinaria del año 2016 en Buenos Aires en el marco del 76º Congreso de FIP.

ACUERDO

Por unanimidad se acoge la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo y se designa a Buenos Aires como la sede de la Asamblea General del Foro Farmacéutico de las Américas en 2016.

5 votos.

ARTÍCULO XII



Cualquier otro asunto vinculado a los objetivos del Foro, previa inclusión en el orden del día con 30 días continuos de anticipación, por petición de una asociación miembro, del Comité Ejecutivo o de la Secretaría Técnica.

12.1 Solicitud de ingreso del Colegio de Químicos, Bioquímicos y Farmacéuticos de la Provincia de Pichincha, Ecuador

El Dr. Savio hace del conocimiento de la Asamblea nota emitida por la Presidenta del Colegio de Químicos, Bioquímicos y Farmacéuticos de la Provincia de Pichincha, Ecuador solicitando la incorporación de dicho colegio al Foro Farmacéutico de las Américas.

ACUERDO

Por unanimidad se acepta la solicitud de inclusión del Colegio de Químicos, Bioquímicos y Farmacéuticos de la Provincia de Pichincha, Ecuador miembro del Foro Farmacéutico de las Américas.

5 votos.

ARTÍCULO XIII

Declaratoria en firme de los acuerdos tomados en esta Asamblea General.

El Dr. Eduardo Savio somete a votación la declaratoria en firme de todos los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria del Foro Farmacéutico de las Américas que previamente han sido leídos por el Secretario Técnico.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad la declaratoria en firme de todos los acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria del Foro Farmacéutico de las Américas celebrada el 14 de octubre de 2015.

5 votos.

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas del 14 de octubre de 2015.

Dr. Eduardo Savio
Presidente

Dra. Isabel Reinoso
Vicepresidenta

Dra. Nuria Montero Chinchilla
Tesorera

Dra. Josélia Frade
Directora de Desarrollo Profesional



Dra. Zully Vera
Directora de Educación Farmacéutica